



24 de junio de 2008  
**Circular No. 030-2008**

Señor (a)  
Gerente General  
Ciudad

Ref.: Actualización de la Lista Consolidada.

Señor (a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que el Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a Al-Qaida, Talibanes, e individuos y entidades asociadas informa que se han realizado cambios en los apartados a, b y c de la Lista Consolidada.

Dichos cambios aparecen subrayados de la siguiente manera: (información añadida) o tachadas (información suprimida).

Para conocer de forma completa el documento, favor visitar las páginas Web que le suministramos: <http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/index.shtml> o [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa) en la sección de circulares.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Olegario Barrelier  
Superintendente

/dm